

Las actividades lúdico-participativas en el desarrollo de la expresión oral en la educación primaria

Recreational and participatory activities in the development of oral expression in primary education

Dennys San Román Leiva
Dirección General de Educación Municipal
dennys8902@nauta.cu
<https://orcid.org/0009-0005-1179-7451>
Cuba

Milagros Mederos Piñero
Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
milagrosmp@uclv.cu
<https://orcid.org/0000-0002-0871-2219>
Cuba

Danysabel Caballero
ISAE Universidad
danysabelcaballero@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6566-8787>
Panamá

Resumen

El panorama educativo contemporáneo aboga por el acceso universal a una educación de calidad que reconozca y valore la diversidad, se adapte a las necesidades de los alumnos y desarrolle habilidades cognitivas, emocionales, sociales y culturales para una actuación responsable en la sociedad. Este ensayo teórico fundamenta la integración de actividades lúdico-participativas como estrategia pedagógica para desarrollar la expresión oral en la educación primaria. Se realizó un análisis documental y, desde una perspectiva crítica, se contrastaron las ideas de diversos autores sobre el tema. Se fundamentó la importancia de la expresión oral como práctica social y se destacó el papel de las actividades lúdicas en su desarrollo, en correspondencia con los principios de una educación inclusiva y de calidad planteados en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Se valoraron las oportunidades que brindan las actividades lúdicas para diseñar propuestas graduadas según los momentos del desarrollo escolar, desde juegos de roles hasta debates y narraciones colaborativas, que promueven la fluidez, la coherencia y la adecuación contextual del discurso oral. Se concluye que la implementación de actividades lúdico-participativas en la educación primaria, alineada con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, favorece el desarrollo de habilidades de expresión oral. Su implementación exitosa requiere abandonar paradigmas tradicionales y una aplicación reflexiva y adaptativa que maximice sus beneficios para el desarrollo oral.

Palabras Clave

Expresión oral, actividades lúdicas, educación primaria, juego educativo, participación.

Abstract

The contemporary educational landscape advocates for universal access to quality education that recognizes and values diversity, adapts to students' needs, and develops cognitive, emotional, social, and cultural skills for responsible participation in society. Provides the theoretical for integration of playful and participatory activities as a pedagogical strategy to foster oral expression in primary education. A documentary review was conducted and, from a critical perspective, the ideas of various authors on the subject were contrasted. The importance of oral expression as a social practice was established, and the role of play-based activities in its development was highlighted, in line with the principles of inclusive and quality education set forth in Sustainable Development Goal 4. The opportunities offered by play-based activities to design graded proposals according to different stages of school development were assessed, ranging from role-playing games to debates and collaborative storytelling, which promote fluency, coherence, and contextual appropriateness in oral discourse. It is concluded that the implementation of playful and participatory activities in primary education, aligned with the cognitive, communicative, and sociocultural approach, supports the development of oral expression skills. Its successful implementation requires moving beyond traditional paradigms and adopting a reflective and adaptive application that maximizes its benefits for oral development.

Keywords

oral expression; playful activities; primary education; educational games; participation.

Recepción: 22 de septiembre de 2025

Aceptación: 18 de diciembre de 2025

Introducción

En el panorama educativo contemporáneo, la educación de calidad es uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en la Agenda 2030 (Naciones Unidas (2015)). Se demanda de transformaciones en la educación en los que se integre el conocimiento (saber), las habilidades (saber hacer) y los valores con una formación humanista (saber ser y saber convivir) (Díaz-Iso et al., 2022). El fin es lograr una educación inclusiva que reconozca y valore la diversidad, se adapte a sus necesidades y les permita desarrollar habilidades cognitivas, emocionales, sociales y culturales, para una actuación responsable en la sociedad.

En este marco, el desarrollo de habilidades para la comunicación efectiva es una prioridad, no solo desde lo curricular, sino como parte de la formación ciudadana y el desarrollo personal. La expresión oral, en particular, es esencial para la construcción del conocimiento, el desarrollo del pensamiento crítico, la participación social y la resolución de conflictos. Estas habilidades que se corresponden con las metas del ODS 4.

La expresión oral constituye una de las habilidades fundamentales que comienza a desarrollarse desde la primera infancia. Señalan Tomalá et al. (2024) señalan que, desde sus primeras experiencias,

el niño siente la necesidad de comunicarse e imita los sonidos que escucha, lo que le permite el desarrollo de la capacidad comunicativa.

Posteriormente, la expresión oral en la educación primaria recibe atención directa desde el currículo en todos los grados, por ser esencial para el aprendizaje en las diferentes asignaturas. Desde los primeros grados se trabaja para el desarrollo de habilidades comunicativas, las cuales se van consolidando a medida que avanzan a los grados superiores de este nivel educativo. En estas edades se desarrolla el pensamiento lógico y reflexivo, que operan en correspondencia con los momentos del desarrollo escolar y les permiten conversar, formular y responder preguntas, argumentar, narrar, recitar, describir, cantar y jugar. También deben desarrollar la habilidad de escuchar.

El docente debe preocuparse de la expresión coherente de los alumnos, del orden de expresar sus ideas, de la articulación, pronunciación, entonación y el tono de voz adecuado. Es fundamental emplear estrategias que favorezcan la expresión de opiniones, el relato de vivencias y experiencias, la argumentación, el diálogo y la participación en situaciones comunicativas (Gutiérrez, 2018). En este contexto, las actividades lúdico-participativas son un recurso pedagógico que motiva y potencia la adquisición de habilidades comunicativas en un ambiente de interacción significativa.

Existe una brecha entre este ideal y la práctica pedagógica habitual en muchas aulas. Frente a la abundante teoría que sustenta el enfoque lúdico-participativo (Cuje-Cevallos y García-Zambrano, 2025; García et al., 2024), persisten métodos tradicionales centrados en la repetición. No siempre se aplican todas las estrategias pedagógicas necesarias, y se desaprovechan periodos sensitivos clave para la consolidación de la expresión oral.

Frente a esta realidad, el presente ensayo postula que la integración sistemática de actividades lúdico-participativas constituye una estrategia pedagógica alineada con los principios de una educación de calidad, por ser un vehículo idóneo para la participación, la inclusión y el desarrollo del lenguaje oral de manera significativa. El objetivo de este análisis es fundamentar teóricamente la aplicación de actividades lúdico-participativas en el desarrollo de la expresión oral en la educación primaria.

Desarrollo

1. La expresión oral. Una práctica social

Hablar no es solo producir sonidos del idioma, sino que tiene una implicación social. La expresión oral es una de las habilidades comunicativas que la lingüística contemporánea ha conceptualizado más allá del modelo formal de "lengua". Se redefine la oralidad como una actividad situada, regulada por normas, expectativas compartidas, y mediatizada por la tecnología (Centro Virtual Cervantes, 2016).

La expresión oral no es la simple articulación de sonidos, sino una destreza lingüística compleja relacionada con la producción del discurso oral. Abarca, por un lado, el dominio de los componentes

formales del lenguaje -pronunciación, léxico y gramática- y, por otro, conocimientos socioculturales y pragmáticos indispensables para su uso efectivo.

Este posicionamiento se enmarca en la noción de competencia comunicativa desarrollada por Hymes, la cual trasciende la competencia puramente gramatical propuesta por Chomsky. Esta transición de la competencia gramatical a la comunicativa no estuvo exenta de tensiones en la práctica docente. Mientras que el modelo chomskiano ofrece evaluaciones más objetivas gramaticales, la competencia comunicativa de Hymes exige observación sistemática, lo que explica la resistencia de algunos docentes a abandonar métodos tradicionales centrados en la corrección formal. Se trata de lograr un saber y hacer en situaciones sociales comunicativas que exige se adecue a las exigencias del contexto específico (Centro Virtual Cervantes, 2016).

Actualmente, toma fuerza el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural (Roméu, 2006), que asume los postulados de la escuela histórico-cultural, desarrollada por L. S. Vygotsky. Este enfoque considera el lenguaje como un fenómeno social e histórico que revela la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, el carácter activo de la conciencia y la relación de la enseñanza y el desarrollo.

Desde este enfoque se concibe el discurso con carácter comunicativo y social; responde a la intención y propósito del emisor en una situación comunicativa concreta, con coherencia y carácter sistémico. Debe satisfacer las necesidades e intereses individuales y sociales. Se produce a partir de las experiencias, conocimientos, hábitos y habilidades; se adecua a contextos específicos y a receptores determinados, y tiene en cuenta las variables lingüísticas y estilísticas que revelan la personalidad y la cultura del individuo.

La expresión oral se considera una práctica social. La capacidad de expresarse oralmente con eficacia y persuasión es esencial en la comunicación humana. Cassany (2006) subraya la relevancia de la comunicación en la convivencia humana, con énfasis en lo oral, y señala que la expresión oral es “aprender a usarle, a comunicarse o si ya se domina algo, aprender a comunicarse mejor y en situaciones más complejas o comprometidas de las que ya se dominaban” (p.3). Es un medio para establecer relaciones y compartir conocimientos en un mundo interconectado en constante interacción personal y profesional.

El lenguaje es simultáneamente herramienta de comunicación y de pensamiento. Su desarrollo se produce en interacción con otros, mediado por recursos culturales y la acción del otro, según la teoría de Zona de Desarrollo Próximo expuesta por Vigotsky (1979). La expresión oral, como participación en prácticas sociales, está profundamente determinada por el contexto social en el que se produce, lo que incluye las jerarquías entre los participantes, las relaciones de poder y las normas culturales específicas. Un comunicador competente es capaz de adecuar su registro, tono y léxico a estas variables, demostrando que la efectividad del discurso oral se juzga por su adecuación a la situación y no solo por su corrección gramatical.

Otra característica de la expresión oral es abordada por Centro Virtual Cervantes (2016), que señala que las prácticas orales están determinadas por el interés de quienes participan. Puede ser para persuadir, informar, solidarizarse, entre otros; por lo tanto, se enfocan primero en el contenido del mensaje. Los enfoques actuales como el cognitivo, comunicativo y sociocultural buscan precisamente recrear en el aula estas condiciones de comunicación real, transformando la expresión oral de los alumnos para que refleje las características y propósitos de la interacción social fuera del aula

En las instituciones educativas se debe enseñar a establecer una interacción comunicativa que implique el respeto a la diversidad lingüística la interacción, cooperación y el manejo de conflictos. El empleo de habilidades orales para gestionar desacuerdos y formular argumentos mediante la práctica de una escucha activa.

En el aula, los alumnos deben aprender no solo a hablar correctamente, sino a desarrollar diferentes géneros discursivos, como narrar una anécdota o formular una pregunta pertinente. Para lograr estas habilidades, necesitan oportunidades variadas para ampliar el vocabulario, complejizar estructuras sintácticas, cuidar la coherencia y cohesión de sus discursos y ajustar el registro a diversas situaciones comunicativas. Es necesario repensar la enseñanza de la lengua y analizar cómo las prácticas lúdico-participativas influyen en el desarrollo de la expresión oral.

2. Actividades lúdico-participativas orientadas al desarrollo de la expresión oral

Las clases de lengua son la plataforma cognitiva y social que sirve de base para el conocimiento en el resto de las asignaturas y el aprendizaje de normas de convivencia. Una educación no puede ser de calidad si descuida el desarrollo de habilidades lingüísticas de sus alumnos, pues estas son las herramientas principales con las que piensan, aprenden y se relacionan con el mundo.

La importancia de las clases de lengua exige una transformación en la forma de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. No se puede desarrollar el pensamiento crítico, la comunicación efectiva y la ciudadanía activa con métodos pasivos donde el alumno solo escucha y repite. En las instituciones educativas se debe enseñar a tener una comunicación efectiva en contextos reales, adaptada a los desafíos comunicativos del siglo XXI, donde predomina el uso de redes sociales, debates, creación de contenido, argumentación en entornos digitales.

Sin embargo, no debe olvidarse que la capacidad lógica para argumentar tiene que acompañarse de recursos discursivos necesarios (conectores, vocabulario específico), coincidiendo con Cassany (2006). Por tanto, el conocimiento de los recursos lingüísticos para argumentar es la base para que los alumnos puedan desarrollar esta habilidad. No basta con conocer el tema ni el empleo de las actividades lúdico participativas.

Cuje-Cevallos y García-Zambrano (2025) señalan que los docentes deben implementar actividades lúdicas y dinámicas participativas para crear un ambiente motivador, inclusivo y participativo, donde los alumnos se convierten en protagonistas de su propio aprendizaje. Estas ideas coinciden con las

de otros autores que destacan su influencia en la estimulación cognitiva temprana. Permiten el desarrollo de habilidades de pensamiento lógico, memoria, atención y resolución de problemas, fomentando un aprendizaje activo, participativo y mejor desempeño académico en actividades donde exploran, experimentan y establecen conexiones (Oliveira et al., 2023 y Ríos et al., 2025).

Otros autores que abordan las actividades lúdicas (García et al., 2024; Vera et al., 2025) se refieren a estrategias educativas que incorporan el juego, la creatividad y la diversión. Las identifican como recursos efectivos para incrementar la atención, la cooperación y la motivación en el aula. Destacan que este tipo de actividades responde a que los espacios de aprendizaje se desarrollen en ambientes inclusivos, participativos y significativos, en los que los alumnos sean protagonistas.

Si bien autores como Cuje-Cevallos y García-Zambrano (2025), García et al. (2024) y Vera et al. (2024) postulan un entorno ideal de aprendizaje lúdico, la implementación choca frecuentemente con estructuras rígidas de las instituciones educativas, donde los docentes muestran insuficiencias en la dirección del proceso y la actividad lúdica deja de ser motivadora e inclusiva.

Es importante destacar que, en ocasiones, los docentes, ante las exigencias del cumplimiento de los programas de estudio, desatienden las actividades participativas, creando una dicotomía entre lo deseable y lo necesario. Influye también en ello la resistencia al cambio pedagógico, la sobrecarga curricular o la falta de habilidades docentes para dirigir este tipo de actividad. Este análisis coincide con investigaciones realizadas por Taverna et al. (2020); Escolano-Pérez et al. (2020) y Aroca et al. (2024), que refuerzan la idea que la efectividad de las actividades lúdico participativa necesita una mejor infraestructura en el entorno educativo y una mejor formación docente.

López et al. (2024) destacan que en educación las actividades lúdicas pueden ser diversas, desde juegos de roles y simulaciones hasta juegos de construcción y actividades artísticas. Son beneficiosas y ofrecen oportunidades de aprendizaje porque pueden ser adaptadas a los intereses y necesidades específicas de los alumnos, lo que le da relevancia y significatividad a lo que se aprende.

Las actividades lúdico-participativas son propuestas didácticas que incorporan elementos de juego y que requieren la participación activa, cooperativa y dialógica de los alumnos, con una finalidad explícita de promover la comunicación oral. El juego incrementa la motivación y la disposición a participar oralmente. No obstante, existe el peligro de que -el juego por el juego mismo- desvirtúe los objetivos lingüísticos. La actividad puede ser divertida pero lingüísticamente pobre, y ahí radica un problema. No debe confundirse esta participación que debe ser lingüísticamente rica.

El carácter lúdico no puede convertirse en un fin en sí mismo, y en él no pueden diluirse los objetivos lingüísticos, por tanto, su concepción y dirección pedagógica deben ser bien definidas por el docente para que no pierda su esencia y produzca los resultados esperados. Esta advertencia entra en diálogo con la postura de Vila et al. (2022) que plantean que los alumnos no es que hablen mucho, sino que

produzcan diversas tipologías textuales, puedan expresarse de forma fluida, relacionarse con otros hablantes y comprender.

Las actividades lúdicas son efectivas en las clases de lengua si generan verdaderos espacios de interacción y participación, espacios de exploración verbal y una escucha auténtica que potencie el desarrollo del vocabulario en correspondencia con el momento del desarrollo escolar. Por ello, las actividades deben diseñarse con una intencionalidad pedagógica muy clara. Se considera que para que las actividades lúdico participativas favorezcan el desarrollo de la expresión oral deben estar centradas en el lenguaje oral; es decir, la actividad exige hablar, escuchar y construir significados de manera sostenida.

Es esencial que posibiliten una interacción que implique producción personalizada, elección de palabras, organización del discurso y respuesta a los interlocutores. Deben tener una intencionalidad lingüística, lo que implica que sea como objetivo de la actividad su desarrollo y que exista una situación comunicativa específica. Promover el uso de conectores temporales, el adecuado respeto al turno de la palabra de los participantes y la articulación clara de las ideas son aspectos hacia los que deben orientarse las acciones del docente.

Estas actividades tienen un impacto en el desarrollo de la expresión oral. Posibilitan un entorno de aprendizaje interactivo y motivador e influyen de forma integral en el desarrollo de la expresión oral al ampliar el vocabulario, la fluidez y coherencia del discurso. Favorecen la creación de un ambiente de aprendizaje participativo, basado en las distintas formas del juego.

Para aplicar actividades lúdico-participativas, el docente tiene que ser un promotor de experiencias de aprendizaje con estas características y actuar como un mediador y facilitador durante su desarrollo. En la educación primaria, las actividades lúdico-participativas son de especial importancia por las características psicopedagógicas de los alumnos en este nivel educativo; donde la organización y dirección del proceso educativo se concibe con un carácter desarrollador. Deben propiciar la concepción de formas de actividad colectiva como elemento mediatizador para el desarrollo individual de los alumnos.

Las acciones grupales ofrecen la posibilidad de la interactividad en el aprendizaje de los diferentes contenidos académicos, con actividades de carácter participativas que no solo permiten adquisición de conocimientos, de procedimientos y estrategias para aprender, sino de cualidades de la personalidad como la solidaridad y el respeto ante el criterio y experiencias de los coetáneos.

En las clases de lengua se trabajan los contenidos en correspondencia con los objetivos del grado y se abordan variedad de formas de expresión oral. Para ello, se atiende la producción verbal de los alumnos considerando lo que dicen y cómo lo dicen, mediante actividades relacionadas con la conversación, memorización y juegos de roles, los que propician de forma gradual el desarrollo de habilidades de expresión.

Por las características de los momentos del desarrollo de los alumnos, las actividades lúdicas siguen siendo de interés y motivación para aprender. Pueden ser una vía efectiva para el desarrollo de la expresión oral. Estas actividades deben cumplir ciertas condiciones para que sean efectivas: contener juegos, interacción y participación para que no se conviertan en una repetición mecánica; deben ser graduales y diferenciadas de manera que se ajusten a la edad, intereses y nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos y ser creativas y expresivas para que fomenten la imaginación, creatividad, narración y argumentación.

Deben estar contextualizadas para que se conecten con experiencias cotidianas y culturales de los alumnos, así como tener un carácter participativo que promuevan la escucha activa, el respeto por el momento de hablar en colectivo y la construcción conjunta del discurso.

En los primeros grados (primer momento del desarrollo escolar: 6-7 años), donde los alumnos están en pleno desarrollo del vocabulario, comprensión básica y disfrutan de los juegos simbólicos, deben ser actividades con juegos de roles simples donde dramaticen situaciones cotidianas; contar cuentos participativos con narraciones colectivas donde cada alumno añada una parte. Otras actividades pueden ser el empleo de canciones y rimas para favorecer el ritmo, pronunciación y memoria verbal; adivinanzas y trabalenguas que estimulan la fluidez y juego con el lenguaje. Todas estas actividades aprovechan la imaginación y el gusto por el juego simbólico, fortaleciendo el vocabulario y la confianza para hablar en público.

Si bien las actividades propuestas para el primer momento (6-7 años) se alinean acertadamente con las características psicopedagógicas de estas edades, existe un riesgo de subestimar la heterogeneidad del desarrollo dentro del aula. Es necesario enseñar a los alumnos a ponerse en el lugar de otro -capacidad necesaria para los juegos de roles-, la cual no se desarrolla al mismo ritmo en todos por igual. Para los alumnos con menor desarrollo en esta área, estas actividades, lejos de motivar y fomentar la expresión oral pueden crear rechazo. Por lo tanto, es esencial que el docente ofrezca opciones, cree ayuda con recursos que faciliten la participación y deje que el alumno más retraído se incorpore primero en aquellas actividades que le sean más atractivas, para garantizar una inclusión real.

En tercer y cuarto grados (segundo momento del desarrollo escolar: 8-9 años) los alumnos tienen una mayor autonomía, disfrutan de los retos y organizan ideas con más coherencia. Pueden realizar actividades lúdico-participativas como debates guiados sobre temas cercanos (animales favoritos, juegos preferidos), entrevistas simuladas a un compañero, donde uno hace de periodista y otro responde como entrevistado, simulando de teatro con pequeñas obras y diálogos sencillos, así como narración de experiencias, vivencias donde cuentan anécdotas personales con apoyo de imágenes o dibujos. Estas actividades estimulan la capacidad de estructurar ideas, escuchar y responder, además de fortalecer la seguridad en la interacción social.

En el segundo momento del desarrollo, las actividades dan un salto cualitativo hacia la estructuración de ideas y la interacción más autónoma. No obstante, surge una tensión pedagógica fundamental. Por un lado, Vigotsky (1979) enfatiza que el lenguaje se desarrolla en interacción social, lo que justifica debates y entrevistas, sin embargo, un alumno retraído o poco comunicativo podría sentirse intimidado, excluido de la actividad. Para equilibrar esta problemática en el aula el docente debe ser flexible y utilizar variedad de actividades que permitan que todos participen con una expresión más reflexiva y menos espontánea. Pueden acompañarse de guiones y soportes visuales que sirvan de ayuda a los de menor fluidez verbal.

En quinto y sexto grados (tercer momento del desarrollo escolar: 11–12 años) los alumnos pueden argumentar, reflexionar y disfrutar de actividades más complejas y colaborativas. Pueden realizar debates críticos sobre temas escolares o comunitarios (cuidado del medio ambiente, uso de la tecnología), entrevistas y noticias con un mayor nivel de independencia. Son efectivas las actividades que estimulen la improvisación teatral donde respondan creativamente a situaciones inesperadas, así como presentaciones orales con exposiciones breves con apoyo visual. Estas actividades desarrollan pensamiento crítico, la capacidad de argumentación y habilidades comunicativas necesarias para niveles escolares superiores.

Para el tercer momento (11-12 años), se propone la argumentación y el pensamiento crítico, acercándose a las operaciones formales. Sin embargo, es aquí donde la brecha entre el potencial cognitivo y las habilidades lingüística puede ser más evidente. Los alumnos deben en su discurso dar argumentos, habilidad que viene trabajándose desde tercer grado, y esto debe estar acompañado de recursos discursivos necesarios (conectores y un vocabulario específico). Cassany (2006) señala que la argumentación es un género discursivo complejo que debe enseñarse explícitamente. Se requiere una intervención docente directa que modele el uso de estos recursos y provea 'banco de frases' o 'recursos lingüísticos' que permitan a los alumnos participar con éxito, evitando que la actividad se convierta en un intercambio de opiniones no sustentadas.

La participación activa de los alumnos en estas edades es esencial para lograr un aprendizaje significativo y propiciar la retención de lo que se aprende. La participación implica involucrarse conscientemente en las actividades, interactuar con compañeros y docentes y expresar ideas y emociones de manera efectiva (Hurtado et al., 2024; Flores y Durán, 2022).

No obstante, el análisis realizado por momentos del desarrollo y edades según grupo etario no es totalmente lineal y ahí juega un papel esencial el diagnóstico más individualizado y personalizado, que permitan adaptar estas actividades lúdico-participativas a los estilos comunicativos particulares de cada alumno. Así se logra atender sus necesidades educativas individuales, se atiende la diversidad y se logra una educación inclusiva.

Al concluir este nivel educativo, los alumnos deben ser capaces de lograr una comunicación con el empleo de diversos lenguajes (verbal, corporal, audiovisual, algorítmico, entre otros), mostrar

creatividad e independencia al defender sus puntos de vista, argumentar sus decisiones personales y colectivas. Deben evidenciar el dominio práctico de su lengua materna al escuchar y comunicarse verbalmente con unidad, coherencia, claridad, emotividad, originalidad, fluidez, corrección y un vocabulario ajustado a las normas éticas. Deben ejercer la crítica y la autocrítica con fines constructivos, o sea, con apego al respeto a sus compañeros.

Para aplicar actividades lúdico-participativas, el docente tiene que ser un promotor de experiencias de aprendizaje con estas características y actuar como mediador y facilitador durante su desarrollo. Actividades como juegos de roles y dramatizaciones breves son de interés para los alumnos porque asumen personajes en situaciones cotidianas, literarias o imaginarias. Aprenden a adecuarse al registro según lo que representan, a expresar emociones y a realizar argumentaciones simples.

Vinculado a las clases de lectura, los docentes deben promover las narraciones orales con el empleo de juegos narrativos. Son de especial efectividad las actividades donde narren cuentos encadenando situaciones de personajes o espacios para la acción. Se debe orientar que propongan diferentes finales a una historia o le cambien el final. En estas actividades, los alumnos desarrollan habilidades para la secuenciación temporal, el uso de marcadores discursivos (conectores discursivos que organizan el discurso) y la coherencia global del texto oral. El componente lúdico se introduce mediante retos o condicionantes.

Otra habilidad que deben adquirir los alumnos en la educación primaria es el lenguaje explicativo y la reformulación de ideas. El uso de actividades lúdico participativas con juegos de resolución de problemas pueden facilitar el desarrollo de estas habilidades, con actividades donde busquen información e indaguen. Posibilitan que compartan los nuevos conocimientos e información verbal con los demás compañeros.

Estas actividades, junto con las que permiten trabajar pronunciación, léxico específico y fluidez como adivinanzas, trabalenguas, juegos de descripción requieren de un adecuado diseño y dirección didáctica del docente para que sean efectivas.

Las actividades, lúdico participativas desde las clases de lengua pueden transformar la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje: de las clases tradicionales de lengua centradas en el saber del maestro a clases centradas en el alumno, donde es protagónico en la construcción del conocimiento y donde se propicia el desarrollo de la expresión oral. No obstante, es importante destacar que la efectividad de los juegos de rol varía significativamente según el conocimiento, intereses de los alumnos. Mientras que algunos participan activamente, otros pueden mostrar reticencia por diferencias en las normas de comunicación o en las relaciones que deben tenerse en cuenta para la adaptación al contexto cultural y a las necesidades de los alumnos.

Conclusiones

La implementación sistemática de actividades lúdico-participativas en la educación primaria no solo enriquece la expresión oral, sino que también fomenta un ambiente inclusivo, participativo y motivador. Esta estrategia pedagógica, alineada con el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, permite a los alumnos desarrollar habilidades de expresión oral.

Mientras la integración de actividades lúdico-participativas se erige como una estrategia pedagógica transformadora, su implementación exitosa requiere superar críticamente varios desafíos: la resistencia a abandonar paradigmas tradicionales, el riesgo de la superficialidad lúdica y la necesidad de adaptación a las particularidades y necesidades de los alumnos, por tanto, su adopción para el desarrollo de la expresión oral no puede ser acrítica, sino una aplicación reflexiva y adaptativa.

Referencias

- Aroca Galván, W. H; Cedeño Ostaiza, S. I; Tulcan Muñoz, J. M; Cedeño Ostaiza, A. M; Peñarrieta Vera, V. L. (2024). Desafíos de la Aplicación de las Estrategias Lúdicas para Desarrollo de la Motricidad Fina. *Revista multidisciplinar. Ciencia Latina* 8(5) 10395-10407.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14416
- Cassany, D. (2006). *Tras la línea de la lectura. Sobre la lectura contemporánea*. Anagrama.
- Centro Virtual Cervantes. (2016). *Expresión Oral*.
https://www.researchgate.net/publication/337526721_CASSANY_DANIEL_2006_Tras_las_lineas_Sobre_la_lectura_contemporanea
- Cuje-Cevallos, M. L. y García-Zambrano, B. E. (2025). La participación activa mediante actividades lúdicas en estudiantes de primero de básica. *Noesis. Revista Electrónica de Investigación* 7(14).
https://www.researchgate.net/publication/397274458_La_participacion_activa_mediante_actividades_ludicas_en_estudiantes_de_primerode_basica
- Díaz-Iso, A., Velasco Luzuriaga, E., y Meza Guzmán, P. (2022). Intervenciones realizadas para mejorar la competencia lectora: una revisión sistemática. *Revista de Educación*, (398), 249–281. <https://acortar.link/IUVv0G>
- Escolano-Pérez, E., & Herrero-Nivela, M. L. (2020). Association Between Preschoolers' Specific Fine (But Not Gross) Motor Skills and Later Academic Competencies: *Educational Implications*. *Frontiers in Psychology*, 11(1044), 1–19.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.01044>
- Flores, C. y Durán, A. (2022). Participación activa en clases. Factores que intervienen en la interacción de los estudiantes en clases online sincrónicas. *información, cultura y sociedad. Revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas*, (46), pp.129-142.
<https://www.researchgate.net/publication/397274458>
- García, G., García, L. y Pin, M. (2024). Actividades lúdicas en bachillerato. Pertinencia o desatino, una mirada desde el equipo docente *Espacios en blanco. Serie indagaciones*, 34(2), 227-237.
https://www.researchgate.net/publication/397274458_La_participacion_activa_mediante_actividades_ludicas_en_estudiantes_de_primerode_basica
- Gutiérrez, M. (2018). *Didáctica de la lengua oral*. Ediciones Octaedro.

- Hurtado, C., Villa, M., Caicedo, L. & Isea, J. (2024). A plithogenic statistical approach todigital security measures and emotional health in childhood and adolescence. *Journal of Fuzzy Extension and Applications*, 5, 25-39.
<https://www.researchgate.net/publication/397274458>
- López Villafuerte, N. M; Nieto Gómez, R. Y; Delgado Parrales, V. V y Figueroa Muñiz, L. K. (2024). Importancia de las actividades lúdicas en el proceso de aprendizaje en los niños de inicial. *Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual "ALCON"* 4(4), 177-194.
<https://doi.org/10.62305/alcon.v4i4.218>
- Oliveira, W., Hamari, J., Shi, L., Toda, A. M., Rodrigues, L., Palomino, P., & Isotani, S. (2023). Tailored gamification in education: A literature review and future agenda. *Education and Information Technologies*, 28(1), 373-406. <https://n9.cl/r9uvz>
- Naciones Unidas (2015). Agenda 2030 y los Objetivo de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. CEPAL. www.un.org/sustainabledevelopment/es
- Ríos, P., Duran, K. & Mucha, L. (2025). Actividades lúdicas para mejorar habilidades numéricas en estudiantes educación básica regular. *Episteme koinonia*, 8(1), 177–190.
https://www.researchgate.net/publication/397274458_La_participacion_activa_mediante_actividades_ludicas_en_estudiantes_de_primero_de_basica
- Roméu Escobar, A; Sales Garrido, L. M; Domínguez García, I.; Pérez Bello, T; Rodríguez Fleitas, X; Toledo Costa, A; Cejas Abréu, J. F; Reyes González, S; Miqueli Rodríguez, B; Secada González, J y Martín Oramas, F. (2006). *El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Taverna, L. T. (2020). Who Bene- fits from An Intervention Program on Foundational Skills for Handwriting Addressed to Kindergarten Children and First Graders? *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(6), 1–24.
<https://doi.org/https://doi.org/10.3390/ijerph17062166>
- Tomalá, J., Muñoz Páliz , E., Suárez Gómez, J., & Baque Catuto, A. (2024). Expresión oral y su influencia en el desarrollo de las relaciones interpersonales. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 5 (6), 2257–2263.
<https://doi.org/10.56712/latam.v5i6.3156>
- Vera, A., Huayamave, A., Sandoval, C. y Chele, S. (2025). Actividades lúdicas en estudiantes de educación básica. *Revista InveCom* 5(2), 1-11.
https://www.researchgate.net/publication/397274458_La_participacion_activa_mediante_actividades_ludicas_en_estudiantes_de_primero_de_basica
- Vigotsky, L. S. (1979). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. Editorial Científico-Técnica.
- Vila Huaman, P; Velasco Loayza, J. W. (2022). Desarrollo de la competencia comunicativa en educación superior. Horizontes. *Revista de Investigación en Ciencia de la Educación*, 7(31), 2583 – 2596. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i31.686>